

MEMORIA DE ACTIVIDAD

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS



2020

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA | 3 |
| 2. PERÍODO DE EJECUCIÓN | 3 |
| 3. INTRODUCCIÓN. RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA | 4 |
| 4. COLECTIVO DE ATENCIÓN | 8 |
| 5. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES | 9 |
| 6. MEMORIA ACTIVIDADES SERVICIO AMBULATORIO | 10 |
| 6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTATIVA | 11 |
| 6.2 CONCLUSIONES | 18 |
| 7. MEMORIA ACTIVIDADES CENTRO DE DIA | 19 |
| 7.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTATIVA | 20 |
| 7.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUALITATIVA | 32 |
| 7.3 CONCLUSIONES | 35 |

1. Denominación del programa

CÁRITAS DIOCESANA DE SALAMANCA

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS DEDROGODEPENDENCIAS:

- Servicio Ambulatorio
- Centro de de Día de Atencion Integral

C.I.F: R-3700100-E

Dirección: C/ San Claudio, 16

Población/Provincia: Salamanca

Código Postal: 37007

Teléfonos:

- Servicio Ambulatorio: 923270041
- Centro de Día: 923271040
- Fax: 923270041

Correo electrónico: drog-ambulatorio@caritasalamanca.org

drog-centrodia@caritasalamanca.org

Página Web: www.caritasalamanca.org

Se encuentra acreditado por la orden del 13 de septiembre de 1995 de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, dentro de la Red Asistencial de Drogodependencias que la Junta de Castilla y León tiene habilitada. Y desde el 2012 inscrito en el registro de la Consejería de Sanidad como Establecimiento Sanitario N° 37-C3-0111, ampliado en el 2015 a la actividad de Psicología Clínica y Sanitaria

2. Periodo de ejecución. Alcance temporal

1 de Enero a 31 de Diciembre de 2020

3. Introducción. Resumen del contenido del Programa

El Programa de Prevención y Atención a las Drogodependencias de Cáritas Diocesana de Salamanca, tiene como enfoque de intervención, el modelo de atención biopsicosocial, que además de la intervención estrictamente terapéutica, incluye la dimensión educativa y preventiva.

La intervención, se divide en dos programas claramente diferenciados:

1.-Atención ambulatoria (Centro de Día Servicio Ambulatorio),

2.-Atención intensiva (Centro de Día de Atención Integral de las Drogodependencias).

1.-EL CENTRO DE DÍA-SERVICIO AMBULATORIO DE DROGODEPENDENCIAS es un recurso que presta sus servicios de lunes a viernes y ofrece intervención terapéutica (sanitaria y psicosocial) de atención ambulatoria individualizada y especializada, tanto para personas con dificultades de abuso y adicción a las drogas, como para sus familiares y/o acompañantes.

Los Objetivos que se pretenden conseguir son:

- Ofrecer una atención sociosanitaria a nivel ambulatorio, con distintos programas terapéuticos de atención individualizada y/o grupal, para todas las personas que hayan establecido cualquier tipo de relación con las drogas, así como para sus familiares y/o acompañantes.
- Dotar a las personas que acudan a este Servicio, de las estrategias necesarias para abandonar dichos consumos, mejorar la calidad de vida y promover su inserción sociolaboral.

Para conseguirlo, contamos con un equipo de profesionales propios del servicio (médico, psicólogo y enfermera), con el equipo de profesionales de Cáritas (trabajadores sociales, abogados, educadores...) y con el grupo de voluntariado de Cáritas Diocesana. Esto nos permite organizar las actividades desarrolladas por áreas de intervención: sanitaria, psicológica y social.

2.-EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS DROGODEPENDENCIAS es un centro Terapéutico- Educativo de atención integral e intensiva donde las personas con dificultades de abuso de droga realizan un proceso de recuperación de su adicción, así como de normalización e integración social y familiar en su propio entorno.

El trabajo terapéutico del Centro de día está orientado para que la persona que acude al mismo, experimente de forma continuada en su vida cotidiana con los hábitos y aprendizajes que adquiere a través de las actividades del centro, establezca vínculos afectivos con personas ajenas al consumo de drogas y encuentre núcleos de interés en su vida personal y laboral.

En definitiva, el objetivo último del Centro es que las personas alcancen un mayor grado de autonomía personal y participación social a través del desarrollo de sus propias capacidades y potencialidades.

El programa terapéutico tiene una duración total de dos años por término medio. En él están incluidas:

Un primer momento de evaluación de la demanda,

Una primera fase: de seis meses de duración en la que se realiza un proceso intensivo de deshabitación e inicio de un cambio de estilo de vida desarrollando su actividad a lo largo del día en el propio centro en horario de L a J de 10 a 19 horas y el V de 10 a 16 horas

Una segunda fase: de siete meses de duración, en la que se lleva a cabo un proceso progresivo de la autonomía personal e integración sociolaboral, que incluye tanto actividades de capacitación profesional en horario de mañana como sesiones terapéuticas dos tardes a la semana.

Al finalizar esta fase, la persona pasa a una **fase de seguimiento** de aproximadamente un año que consta de entrevistas periódicas para valorar con el interesado y su familia su proceso de normalización sociolaboral.

La integración del voluntariado como parte activa en el proceso de atención a las drogodependencias obedece a entender este problema como un fenómeno social.

Los objetivos son:

- Apoyar a la persona en su proceso de crecimiento personal y cambio de estilo de vida para superar su adicción.
- Favorecer la inserción en ambientes normalizados e integrados fuera del mundo de consumos
- Sensibilizar a la sociedad transmitiendo un modelo social solidario que medie y facilite la aceptación de la persona con problemas de drogas por la sociedad.

El equipo técnico está compuesto por: Un médico, una enfermera, 2 psicólogos, 3 educadores y 1 monitor.

El Programa de Prevención y Atención a las Drogodependencias está estructurado en seis áreas de intervención. Cada área tiene unos objetivos que se concretan en diferentes actividades:

Objetivo general:

Alcanzar la incorporación social plena de las personas con problemas de consumo de drogas, facilitando el aprendizaje de las estrategias necesarias y garantizando una atención de calidad adaptada a sus necesidades.

Objetivos específicos:

1. Proporcionar conocimientos y competencias educativas para facilitar el desarrollo y promoción personal, potenciando el desarrollo de redes normalizadas que apoyen los procesos de tratamiento a nivel social, ocupacional, cultural, deportivo y de tiempo libre. (**Área educativa**)
2. Fomentar la adquisición de hábitos saludables y facilitar la consecución de los objetivos de salud que la persona se proponga (proporcionándole los medios necesarios), desde los más básicos de reducción de daños a los más exigentes, como es alcanzar una abstinencia mantenida en el tiempo. (**Área sanitaria**)

3. Promover estilos de vida que refuercen la abstinencia y posibiliten la incorporación social a través del aprendizaje de habilidades de competencia personal y social. (**Área psicológica**)
4. Acoger la demanda de las personas y facilitar el acceso a las garantías sociales necesarias que favorezcan procesos completos de incorporación social. (alojamiento, educación, asesoramiento jurídico, formación laboral, empleo, ...) (**Área social**).
5. Movilizar las redes comunitarias (vecinales, parroquiales, ...) de apoyo en la búsqueda y colaboración de posibles soluciones al problema y promover la coordinación del Programa con todos los recursos e instituciones que trabajan en la prevención y rehabilitación de las drogodependencias. (**Área de sensibilización y formación**)
6. Acompañar al voluntariado como grupo de referencia que apoya en los procesos de prevención y rehabilitación de las drogodependencias. (**Área de voluntariado**).
7. Facilitar la participación de los usuarios y sus familiares en todo lo relacionado con su proceso de cambio. (**Área de participación**)

Actuaciones por Áreas

1.-AREA EDUCATIVA.

- Favorecer una formación cultural y académica que permita un enriquecimiento de la persona, a través de la adquisición de nuevos aprendizajes y la mejora de capacidades como el razonamiento, la argumentación, la crítica ...
- Potenciar actividades que desarrollen tanto las habilidades como la creatividad en las personas, así como la oferta ocupacional.
- Adquirir y desarrollar diferentes conocimientos prácticos tanto sobre la práctica deportiva como sobre las relaciones sociales; a la vez que servir de ocio y distensión.
- Aprender a disfrutar del tiempo Libre, haciendo uso de los recursos disponibles en la comunidad, para llevar a cabo un cambio de Estilo de Vida Saludable.

2.-AREA SANITARIA

- Realizar actuaciones médicas que prevengan la enfermedad, mantenga la salud o la mejoren.
- Realizar tareas de enfermería relacionadas con el cuidado, la atención y el seguimiento de los pacientes a lo largo de todo el proceso.

3.-AREA PSICOLÓGICA

- Diseñar planes individualizados de intervención basados en la evaluación continuada del proceso de cambio.
- Dotar a las personas de diferentes habilidades y estrategias que le sirvan para enfrentarse ante situaciones de riesgo y para manejar de manera adecuada su conducta ante situaciones de la vida cotidiana.
- Mejorar la convivencia familiar, facilitando la participación de los familiares en el proceso terapéutico y dotarlos de las estrategias de afrontamiento adaptativas ante situaciones conflictivas.

4.- AREA SOCIAL

- Atender la demanda de información y orientación sobre la intervención de las personas afectadas por problemas de consumo de drogas e incorporar a la dinámica de los diferentes recursos aquellos afectados cuya valoración se adecue a las características del mismo.
- Atender a las necesidades sociales y jurídicas de los participantes.
- Realizar actividades relacionadas con la promoción de la incorporación laboral.

5.-AREA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACION

- Promover la coordinación del Programa de Prevención y Atención de las Drogodependencias con todos los recursos e instituciones que trabajan en la prevención y rehabilitación de drogodependientes.
- Realizar acciones que faciliten el conocimiento de las adicciones y de sus posibles soluciones y movilicen a la sociedad.
- Facilitar la formación de estudiantes en colaboración con las diferentes facultades que intervienen en el trabajo de las drogodependencias (Psicología, Ed. Social, ...)

6.- AREA DE VOLUNTARIADO

- Fomentar el acompañamiento del voluntariado para la prevención del consumo de drogas.
- Diseñar actividades que faciliten la participación del voluntariado en el desarrollo de los diferentes recursos.

7.- AREA DE PARTICIPACION

- Fomentar que las personas sean protagonistas de su propio proceso de cambio.
- Desarrollar actividades en las que intervengan los participantes y familiares.
- Favorecer la planificación y el desarrollo de las actividades del programa por parte de los participantes y sus familiares.

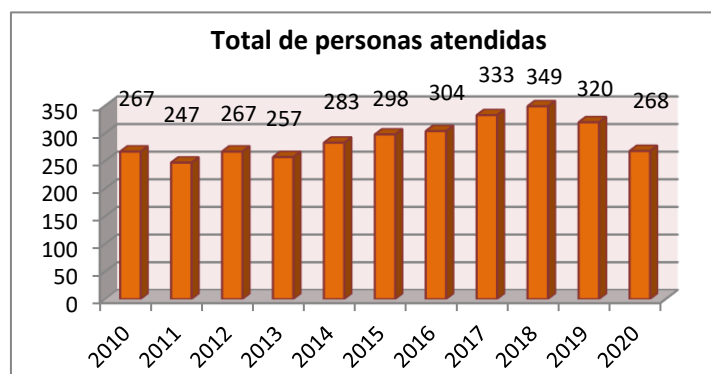
4. Colectivo de Atención

Personas con problemas de adicción a drogas. La intervención va dirigida a aquellas personas que se han iniciado en el consumo de cualquier droga, independientemente del tipo de consumo. Como consecuencia directa también está dirigida a los familiares, convivientes o acompañantes.

Los usuarios pueden encontrarse tanto en programas libres de drogas como en programas de sustitutivos opiáceos (Metadona y Buprenorfina-Naloxona).

Hay personas a las que, tras un periodo inicial en el que se realizan entrevistas y controles analíticos de cara a valorar la motivación y abstinencia, se les ofrece la posibilidad de iniciar su proceso de recuperación en el Centro de Día de Atención Integral. Uno de los principales criterios para iniciar el proceso en el Centro, es que sea la propia persona quien debe descubrir sus motivaciones y tomar la decisión de comenzar el programa terapéutico.

- **Total de personas atendidas en los dos Servicios: 255 Servicio ambulatorio y 44 del Centro de Día-Atención Integral.** Excluidos los repetidos son: **268 personas**



5. Recursos humanos y materiales globales

HUMANOS

- 3 Psicólogos.
 - 3 Educadores Sociales.
 - 1 Monitor de jardinería.
 - 1 médico.
 - 1 enfermera.
 - 4 enfermeras en prácticas de EIR
 - 4 alumnos en prácticas de Educación social
 - 5 alumnos en prácticas de Psicología: Grado y Ps Sanitaria
 - 52 voluntariados.
-
- Apoyo de una Trabajadora Social.
 - Apoyo de dos abogadas de asesoría jurídica
 - Apoyo del Área de Inserción Laboral de Cáritas diocesana de Salamanca.

MATERIALES

- Instalaciones del Programa de Prevención y Atención a las Drogodependencias.
- Instalaciones del vivero (Situado en el Término municipal de Cabrerizos).
- Furgoneta.

**SERVICIO AMBULATORIO DE
DROGODEPENDENCIAS
CENTRO DE DIA**



MEMORIA 2020

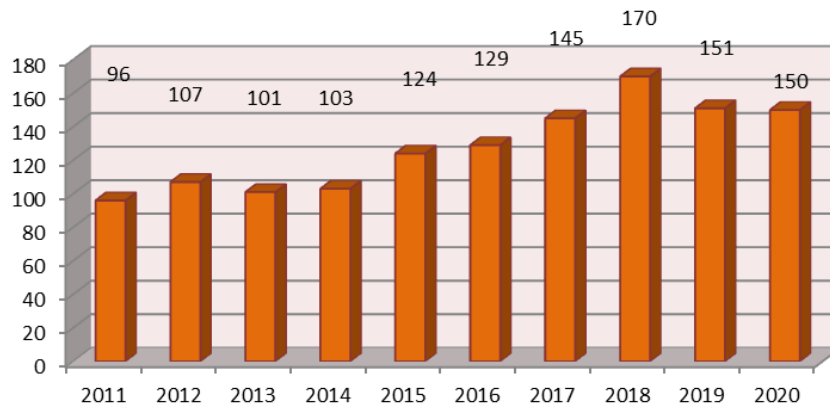
6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTITATIVA

1 OBJETIVO GENERAL:

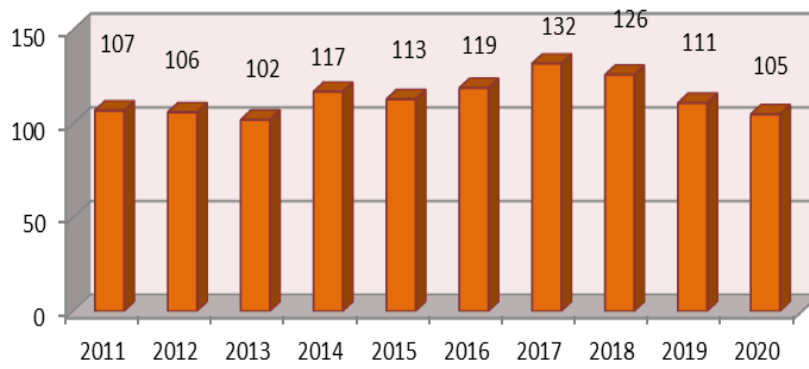
AREA SOCIAL Acoger la demanda de las personas y facilitar el acceso a las garantías sociales necesarias que favorezcan procesos completos de incorporación social. (alojamiento, educación, asesoramiento jurídico, formación laboral, empleo, ...)

| <u>Actividades</u> | <u>Indicadores y resultados</u> |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Acogida e información. (alojamiento, educación, asesoramiento jurídico, formación laboral, empleo, ...)• Intervención con personas con situación jurídica, social y penitenciaria relacionadas con problemática de drogas. | <ul style="list-style-type: none">• El número total de personas atendidas por diferentes circunstancias ha sido de 268 siendo del total 210 hombres y 58 mujeres, incluidas derivaciones temporales y demandas. Participaron de algún tratamiento 255 personas (201 hombres y 54 mujeres), más 2 derivaciones temporales de metadona (2 hombres) y recibieron información familiares y usuarios que no iniciaron tratamiento: 11 personas (7 hombres y 4 mujeres). El número de tratamientos de drogas CON METADONA y BUP/NAL ha sido de 105 (77 en hombres y 28 en mujeres): El número de tratamientos libre drogas es de 150 (124 en hombres y 26 en mujeres) |

Tratamiento libre de drogas



Tratamiento con sustitutos opiáceos



2 OBJETIVO GENERAL:

AREA SANITARIA: Fomentar la adquisición de hábitos saludables y facilitar la consecución de los objetivos de salud que la persona se proponga (proporcionándole los medios necesarios), desde los más básicos de reducción de daños a los más exigentes, como es alcanzar una abstinencia mantenida en el tiempo

Objetivo específico Médico

Prevenir la enfermedad, mantener la salud y procurar restituirla o mejorarla en las personas con problemas de drogodependencia.

| <u>Actividades</u> | <u>Indicadores y resultados</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Atención de demandas sanitarias.• Desintoxicaciones ambulatorias para consumidores de drogas con consumo activo.• Derivaciones para desintoxicación a la Unidad de Desintoxicación y Patología Dual, en régimen hospitalario.• Programas de tratamiento con sustitutivos opiáceos (Metadona y Buprenorfina-Naloxona).• Programas de reducción de daños de consumo de alcohol con Nalmefeno.• Programas de tratamientos con interdictores del alcohol.• Programas para el tratamiento de la dependencia a los psicoestimulantes, | <ul style="list-style-type: none">• El N° de seguimientos sanitarios: 255 (201 hombres y 54 mujeres)• El N° desintoxicaciones ambulatorias realizadas ha sido de 36: 26 hombres y 10 mujeres (12 de benzodiacepinas: 10 en hombres y 2 en mujeres; 15 de metadona: 11 hombres y 4 mujeres; 2 de Buprenorfina-Naloxona en 1 hombre y 1 mujer; 1 hombre desintoxicado de Tramadol; 2 mujeres desintoxicadas de heroína, 1 mujer desintoxicada de Pregabalina y 3 hombres desintoxicados de alcohol)• El N° de Derivaciones a UDH-UPD: 10 (7 hombres y 3 mujeres)• Participaron en el Programas de dispensación de opiáceos (Metadona y Buprenorfina-Naloxona): 105 (84 en metadona: en 59 hombres y 25 mujeres y 21 de Buprenorfina-Naloxona: en 18 hombres y 3 mujeres). Se realizaron 10 derivaciones temporales de metadona• Se han realizado 5 tratamientos (en 4 hombres y 1 mujer) de reducción de daños de alcohol con Nalmefeno.• Se realizaron 18 tratamientos con interdictores de alcohol en 14 hombres y 4 mujeres.• Se ha realizado tratamiento en 128 personas (112 hombres y 16 mujeres) para la |

| | |
|--|--|
| <p>alcohol, cocaína, anfetaminas, cánnabis, benzodiacepinas, etc...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión médica de la administración de medicación (excluyendo tratamientos con opiáceos) • Derivaciones al Programa de Patología Dual ambulatoria. • Elaboración de informes médicos necesarios para derivaciones a otros recursos, bajas médicas, causas jurídicas, a otros profesionales... • Indicación de programas de vacunación: hepatitis B, tétanos-difteria, gripe, neumonía. • Indicación de la prueba de VIH y VHC en saliva. • Derivaciones directas para la valoración de la hepatitis C a la especialidad de digestivo o medicina interna. • Coordinación con los Centros de Salud correspondientes para un estudio inicial de salud de los usuarios del Servicio. • Coordinación con Salud Mental para el seguimiento de pacientes con Patología Dual. • Seguimiento del tratamiento pautado y revisiones periódicas del mismo. | <p>dependencia a los psicoestimulantes, alcohol, cocaína, anfetaminas, cánnabis, benzodiacepinas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado supervisiones médicas de la administración de medicación en 69 personas. • Se han realizado 5 derivaciones al Programa de Patología Dual ambulatoria (2 hombres y 3 mujeres) • Se han realizado 11 informes médicos necesarios para derivaciones a otros recursos, bajas médicas, causas jurídicas, a otros profesionales... • Nº de indicaciones de programas de vacunación: hepatitis B (12 personas, de las cuales 2 personas no la llevaron a cabo), tétanos-difteria, gripe (122 personas), neumonía (2 personas). • Se ha indicado la prueba de VIH y VHC en saliva en 14 personas (8 hombres y 6 mujeres) y 9 personas (5 hombres y 4 mujeres) respectivamente. • Se han realizado 4 derivaciones directas para la valoración de la hepatitis C a la especialidad de digestivo o medicina interna en 3 hombres y 1 mujer. • Se ha realizado en 83 personas (63 hombres y 20 mujeres) la coordinación con los Centros de Salud para un estudio inicial. • Se han realizado 30 coordinaciones con Salud Mental para el seguimiento de pacientes con Patología Dual (17 hombres y 13 mujeres) • Se ha realizado el seguimiento del tratamiento pautado y revisiones periódicas del mismo en 233 personas (189 hombres y 44 mujeres) |
|--|--|

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Control del seguimiento médico de las revisiones realizadas por especialistas. • Apoyo de información médica a otros servicios de Cáritas. • Participación en aquellas actuaciones de sensibilización y formación que se promueven desde el recurso, relacionadas con la salud. | <ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado seguimientos médicos de las revisiones realizadas por especialistas en 79 personas (67 hombres y 12 mujeres). • Se han realizado apoyos de información médica a otros servicios de Cáritas además de tratamientos a participantes de Centro de Día y de Prevención Indicada Lazarillo • Se han realizado participaciones en aquellas actuaciones de sensibilización y formación que se promueven desde el recurso, relacionadas con la salud. |
| <p>Objetivo específico de enfermería</p> <p>Intervenir en la atención y cuidados de la salud de los pacientes a lo largo de todo el Proceso Terapéutico; desde la educación en hábitos saludables, prevención de enfermedades infecto contagiosas como en el seguimiento individualizado para un mejor cumplimiento y adherencia de los tratamientos.</p> | |
| <p style="text-align: center;"><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dispensación de metadona y de otros agonistas opiáceos. • Preparación, dispensación y administración de medicación pautaada y/o supervisada por el equipo sanitario. • Realización de controles toxicológicos para determinar la presencia de drogas en orina. • Programas de vacunación: hepatitis B, tétanos-difteria, gripe, neumonía... | <p style="text-align: center;"><u>Indicadores y resultados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El N° de <u>personas</u> a las que se les dispensó medicación opiácea: 107 incluidas 2 personas en derivaciones temporales de metadona (no ha habido derivaciones temporales de Buprenorfina/Naloxona). • El N° de personas a las que se le ha administrado la medicación de manera presencial en el centro ha sido 82 personas: 64 hombres y 18 mujeres. • Se han realizado a una media de 130 personas cada mes, uno o dos controles toxicológicos (con reducción en los meses de confinamiento y hasta la nueva normalidad) • El N° de personas que han sido vacunadas de gripe estacional ha sido de 122: 61 hombres y 61 mujeres. • El N° de personas que han sido vacunadas de tétanos ha sido de 0 personas. • El N° de personas que han sido vacunadas de hepatitis B ha sido de 10: 10 hombres. • El N° de personas que han sido vacunadas de Neumococo: 2, siendo 1 hombre y 1 mujer. |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de enfermería para el cuidado de hábitos saludables: valoración y estudio de constantes vitales, peso, higiene, alimentación, ejercicio, sexo seguro... • Colaboración docente en la rotación de personal de enfermería en prácticas, EIR (Enfermeros Internos Residentes) • Realización de la prueba de la tuberculina (mantoux). • Realización de la prueba rápida de detección del VIH y VHC • Realización de test de embarazo en las mujeres drogodependientes. • Derivación de pacientes en tratamiento ya prescrito por desplazamiento a otros lugares o ingreso en prisión. • Recogida de medicación en farmacia de aquellos pacientes con dificultad en el control y manejo de la medicación o por dificultad económica. • Realización de pruebas de alcoholemia. • Participación en aquellas actuaciones de sensibilización y formación que se promueven desde el recurso, relacionadas con la salud. | <ul style="list-style-type: none"> • El Nº de Seguimientos de enfermería ha sido de 54 personas: 41 hombres y 13 mujeres • El Nº de EIR que realizan las prácticas es de 4 enfermeras/os durante 15 días cada uno. • Se realizó la prueba de la tuberculina (MANTOUX) a 20 personas: 17 hombres y 3 mujeres. • Se realizó la prueba rápida de detección del VIH a 14 personas: 6 mujeres y 8 hombres. • Nº personas a las que se realizó prueba rápida de VHC: 9 personas: 5 hombres y 4 mujeres • Se realizaron 6 test de embarazo con un resultado positivo. • Nº de personas que se han derivado a tratamientos ya prescritos: 16 personas • Nº de personas que se les ha recogido medicación en farmacia: 9 personas (6 hombres y 3 mujeres) • Nº de pruebas de alcoholemia realizadas: 44 pruebas de alcoholemia. • Se ha realizado una formación sobre Medidas de Prevención COVID-19 en la Casa de Acogida para enfermos de VIH de Cáritas Salamanca: 6/06/2020 con una duración de 1 hora y media. |
|--|---|

3 OBJETIVO GENERAL:

AREA PSICOLOGICA: Promover estilos de vida que refuercen la abstinencia y posibiliten la incorporación social a través del aprendizaje de habilidades de competencia personal y social, a través de la evaluación continuada del “proceso de cambio”.

Objetivo específico

Dotar al usuario de diferentes habilidades y estrategias que le sirvan para enfrentarse ante situaciones de riesgo, para manejar de manera adecuada su conducta ante situaciones de la vida cotidiana y poder así convivir en la sociedad y con su familia de manera normalizada.

| <u>Actividades</u> | <u>Indicadores y Resultados</u> |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Diseño individualizado de intervenciones psicológicas en el Programa Libre de drogas• Intervenciones psicológicas individuales en el Servicio.• Intervenciones familiares.• Apoyo en los procesos formativos de integración socio-laboral.• Apoyo a los procesos de Deshabitación, también cuando se tienen que realizar fuera del recurso, mediante derivaciones a programas residenciales.• Supervisión de prácticas de estudiantes del grado de psicología y en especial de Psicología Sanitaria.• Evaluación de las demandas de preingresos al Centro de Día-Atención Integral.• Elaboración de informes psicológicos necesarios para: derivaciones a otros recursos, bajas médicas, causas jurídicas... | <ul style="list-style-type: none">• El N° de personas en el Programa Libre de drogas ha sido: 150 (124 hombres y 26 mujeres).• N° de personas con las que se ha realizado intervenciones psicológicas individuales: 180 personas (146 hombres y 34 mujeres)• El N° de personas con intervención familiar han sido: 78 hombres y 25 mujeres.• N° de apoyos en los procesos de integración socio-laboral ha sido de 15 personas que realizaron algún curso o taller formativo• El N° de personas derivadas a Comunidad Terapéutica ha sido de 9: 8 hombres y 1 mujer• Se han incorporado 5 estudiantes del grado de Psicología y 1 psicóloga a las prácticas de Psicología Sanitaria.• N° de evaluaciones de las demandas de preingresos al Centro de Día-Atención Integral• Se han realizado 93 informes de carácter jurídico y/o penitenciario y otros, para 15 personas. |

6.2 Conclusiones

- En este año 2020 podemos concluir que el número de personas atendidas en este recurso se ha reducido en 14 personas en relación al año anterior.
- Esta reducción se ha llevado a cabo en personas en tratamiento de opiáceos ya que en programa de libres de drogas se mantiene más o menos el mismo número.
- Sigue habiendo una diferencia muy significativa entre los hombres y las mujeres que se encuentran en el programa, siendo mayoritariamente varones.
- Uno de los motivos de la reducción de personas en tratamiento en 2020 puede ser debido a las circunstancias especiales por la pandemia por Covid19 en la que ha sido más complicado el acceso al tratamiento durante el confinamiento domiciliario, atendiendo los casos más urgentes.
- Continuamos detectando un aumento en la cronicidad de nuestros pacientes, lo que propicia una mayor necesidad de intervención y atención hacia ellos y la repetición en el mismo año de distintos tratamientos para la misma persona.
- La población a la que atendemos va envejeciendo, apareciendo situaciones de discapacidad y deterioro cognitivo.
- En 2020 ha habido 3 casos de personas a las que se ha incapacitado mentalmente, lo que ha supuesto una mayor atención de estos casos.
- Este año se han producido diez fallecimientos de personas que estaban en tratamiento.
- Está aumentando significativamente el número de personas a las que se le dispensa la medicación en el propio Centro para facilitar su adhesión al tratamiento. Todo esto ha supuesto un esfuerzo añadido ya que se sigue atendiendo a las personas con el mismo personal.
- Se mantiene la dificultad de acceso al mundo laboral, lo que repercute en una cronicación/estancamiento del proceso de determinadas personas que han conseguido la deshabitación del consumo.
- Debido al aumento de la cronicidad de las personas con las que trabajamos, resolver situaciones de primera necesidad y también a la situación de soledad percibida, continuamos trabajando coordinadamente desde los diferentes recursos del Área de Inclusión Social de Cáritas Salamanca (equipos que intervienen en Centro Penitenciario, con Personas Sin Hogar o con enfermos de VIH) en aquellos casos que lo requieren para una mayor eficacia del proceso personal y una intervención más integral.
- Se aprecia una disminución a la mitad en el número de derivaciones a Comunidades Terapéuticas debido a las circunstancias especiales de este año con el confinamiento que ha durado más de 2 meses y la dificultad para poder acceder a estos recursos en los que había que mantener un periodo de aislamiento de 14 días en el ingreso.
- Se han realizado más desintoxicaciones ambulatorias que en el año anterior.
- Se continúan realizando derivaciones a la unidad ambulatoria de patología dual (UAPD), para una mejor intervención en personas con patología dual.
- También durante este año hemos realizado derivaciones directamente al Servicio de Digestivo para tratamiento de la hepatitis C con las limitaciones que las medidas frente a la pandemia de Covid19 se están manteniendo y la dificultad de acceso al hospital.
- Se han realizado muchos seguimientos telefónicos durante el confinamiento por la pandemia Covid19 con una intervención más intensa y personal.
- Durante el confinamiento domiciliario ha habido que desplazarse a algunos domicilios en la capital y en la provincia para hacer llegar los tratamientos por dificultad en el transporte o en su salud.

CENTRO DE DIA ATENCIÓN INTEGRAL DE DROGODEPENDENCIAS



MEMORIA 2020

7.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTATIVA

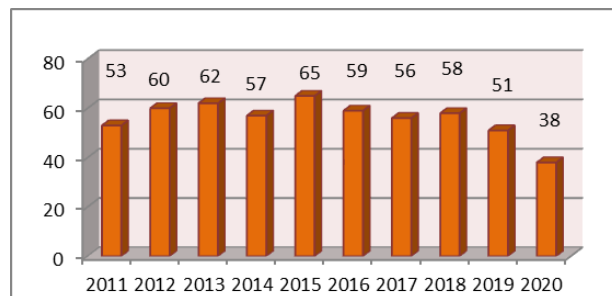
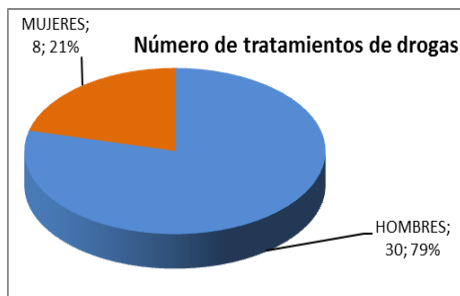
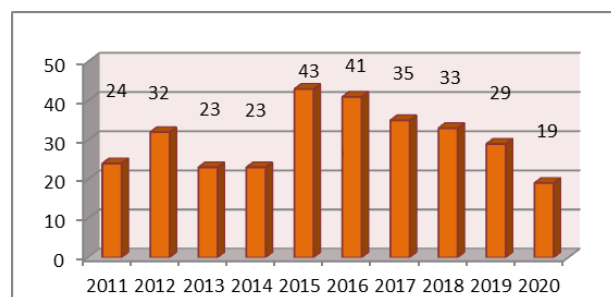
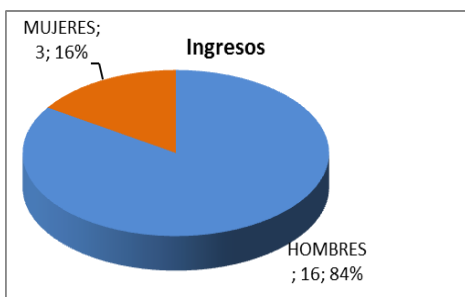
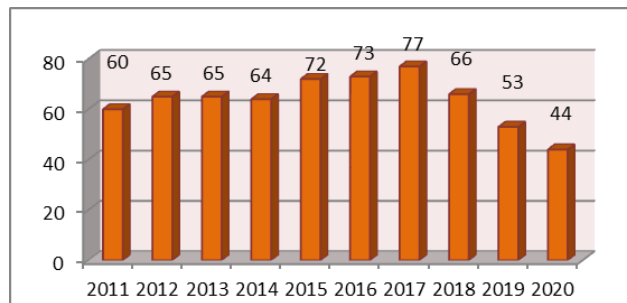
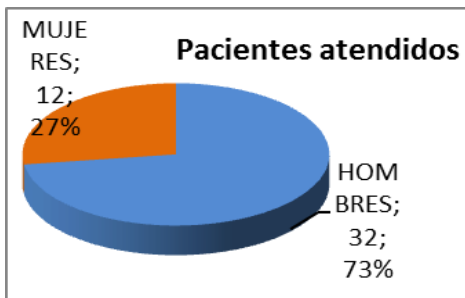
1 OBJETIVO GENERAL:

ÁREA EDUCATIVA: Proporcionar conocimientos y competencias educativas para facilitar el desarrollo y promoción personal, potenciando el desarrollo de redes normalizadas que apoyen los procesos de tratamiento a nivel social, ocupacional, cultural, deportivo y de tiempo libre

1.1 Objetivo específico

SOCIAL Ofrecer un espacio de acogida, motivación, información y orientación psico-social y jurídica, a familiares y personas drogodependientes, que les ayude a afrontar su situación y comenzar un programa de rehabilitación si lo desean.

| <u>Actividades</u> | <u>Indicadores y resultados</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Acogida e información. • Gestión de prestaciones y apoyo a procesos sociales • Derivaciones a asesoría jurídica | <ul style="list-style-type: none"> • El nº de personas atendidas es de 44 (32 hombres y 12 mujeres), Se incluye el trabajo realizado durante algún tiempo con las demandas que no llegaron a iniciar el proceso. • El nº de demandas recibidas ha sido de 25 personas (7 mujeres y 18 hombres). Ha habido 19 ingresos (3 mujeres y 16 hombres). • El nº de intervenciones ha sido de 44. • El nº de tratamientos de drogas ha sido de 38 (8 mujeres y 30 hombres). • Nº de personas con ayuda a las gestiones de prestaciones y apoyo a procesos sociales: 20 • El nº de personas con apoyo a procesos a nivel judicial ha sido: 19 |



1.2 Objetivo específico

CULTURAL Favorecer una formación académica y cultural que permita un enriquecimiento de la persona a través de la adquisición de nuevos aprendizajes y la mejora de capacidades como el razonamiento, la argumentación, y la crítica.

| <u>Actividades</u> | <u>Indicadores y resultados</u> |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller de animación a la lectura. | <ul style="list-style-type: none"> • Este taller no se pudo desarrollar por estar programado en el tiempo de confinamiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller de manipulación de alimentos | <ul style="list-style-type: none"> • Este taller solo se pudo desarrollar uno por motivos del confinamiento: participaron 10 personas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller emocional | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes en el Taller emocional: 26 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller psicoeducativo | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes en el Taller psicoeducativo: 26 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller de mecanografía. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes en el Taller de mecanografía: 26 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Video forum. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes en el Video fórum: 26 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Informática. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes en el Informática: 26 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller de arte en Salamanca | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes en el Taller de arte en Salamanca: 26 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller de cibervoluntarios | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes en el Taller de cibervoluntarios: 11 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller de ecología | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes en el Taller de ecología: 11 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller de educación sexual | <ul style="list-style-type: none"> • Nº de participantes en el Taller de educación sexual: 11 |

1.3 Objetivo específico

OCUPACIONAL: Enseñar a los participantes a manipular las materias primas y encontrar los resultados y las gratificaciones a través del trabajo y la producción personal, sin importar que el resultado tenga una gran calidad artística, sino que sea creativo y que durante la actividad la persona encuentre y mejore capacidades: creatividad, concentración, ritmo y constancia.

| <u>Actividades</u> | <u>Indicadores y Resultados</u> |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Taller de manualidades. Creación del Belén que se expone en el Centro | <ul style="list-style-type: none"> El nº de participantes en el taller de manualidades y cerámica ha sido de personas 26 Como todos los años se expuso el Belén durante los días de las vacaciones de Navidad |

1.4 Objetivo específico

OCIO Y DE TIEMPO LIBRE Aprender a disfrutar del tiempo libre, haciendo uso de los recursos disponibles en la sociedad, como objetivo clave para llevar a cabo el cambio hacia un estilo de vida más saludable.

| <u>Actividades</u> | <u>Indicadores y Resultados</u> |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Taller de Ocio y Tiempo Libre Excursiones con participantes y voluntarios Deporte Pilates | <ul style="list-style-type: none"> El nº de participantes en el Taller de Ocio y Tiempo Libre: 26 El nº de excursiones por motivos del COVID fue solo una antes del confinamiento. Después no se ha realizado El nº de participantes en el Deporte: 26 El nº de participantes en el Pilates: 26 |

2 OBJETIVO GENERAL:

AREA SANITARIA: Fomentar la adquisición de hábitos saludables, iniciar el cambio de estilo de vida y conseguir la abstinencia, como paso previo a las intervenciones necesarias para llevar a cabo la normalización biopsicosocial del drogodependiente.

Objetivo específico

Trabajar a nivel individual y grupal las consecuencias orgánicas y psicológicas que el consumo de drogas ocasiona, así como realizar desintoxicaciones y dispensar metadona en los casos en que el equipo terapéutico lo estime oportuno.

| <u>Actividades</u> | <u>Indicadores y Resultados</u> |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Educación para la salud • Desintoxicaciones • Programa metadona y Suboxone • Vacunación de gripe estacional • Vacunación de tétanos • Vacunación de hepatitis B | <ul style="list-style-type: none"> • El nº de participantes en el taller de Ed. Para la Salud ha sido de 26 personas. • El nº de desintoxicaciones están recogidas en el Servicio Ambulatorio. • El nº de personas en metadona y Suboxone: 13 personas. • El nº de personas que han sido vacunadas de gripe estacional, tétanos y hepatitis B está recogido íntegramente en la ficha de vacunación y en el apartado sanitario del Servicio Ambulatorio. |

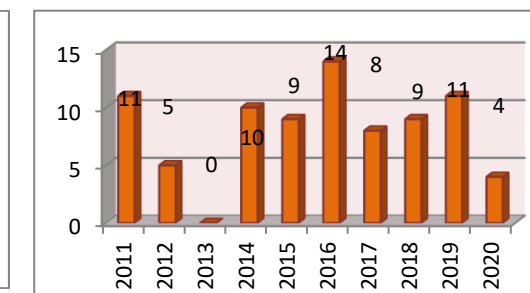
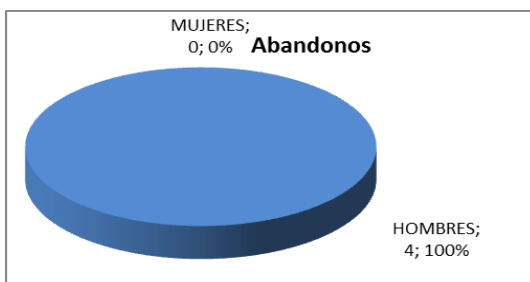
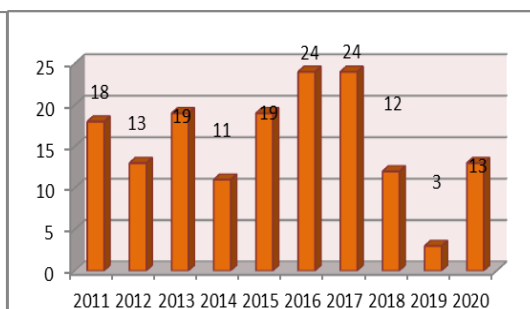
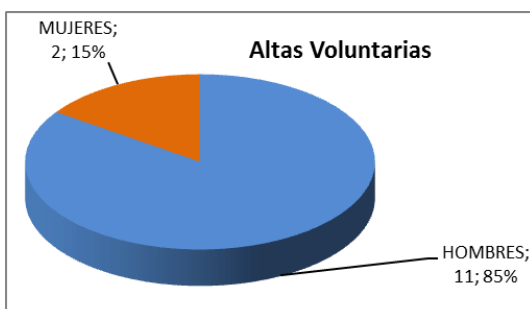
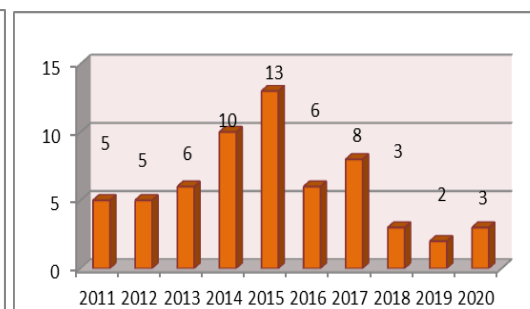
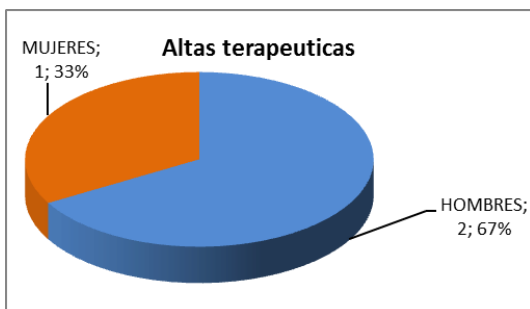
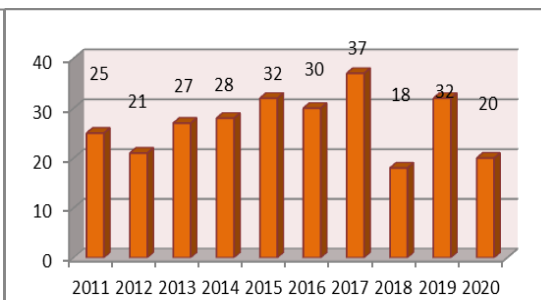
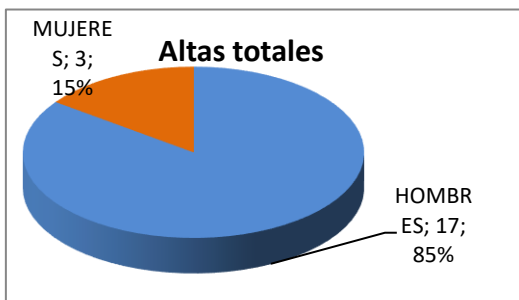
3 OBJETIVO GENERAL:

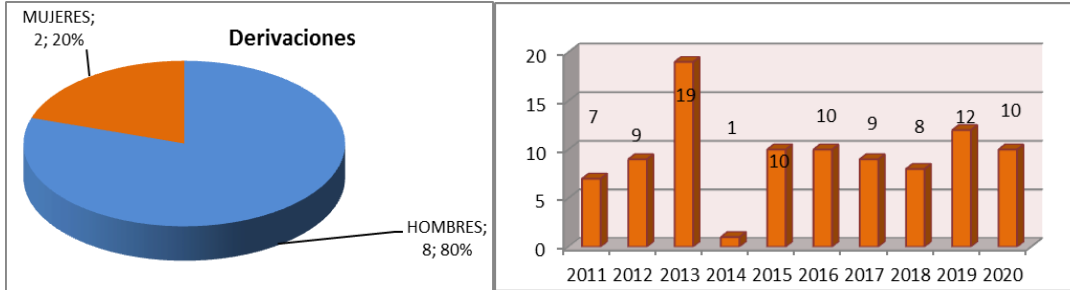
AREA PSICOLOGICA: Promover estilos de vida que refuercen la abstinencia y posibiliten la incorporación social a través del aprendizaje de habilidades de competencia personal y social.

Objetivo específico

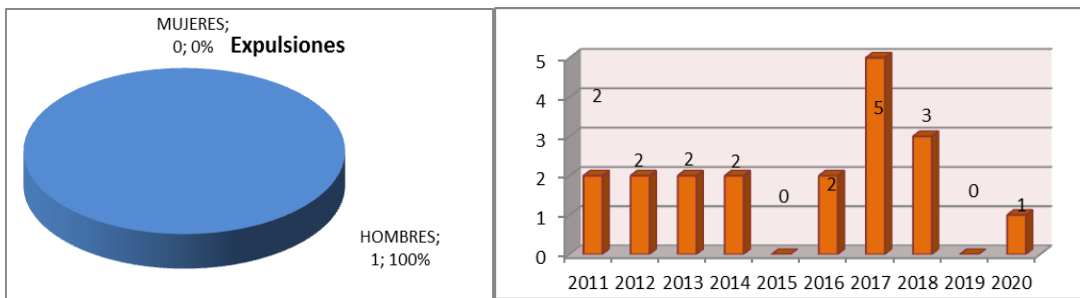
Dotar al usuario de diferentes habilidades y estrategias que le sirvan para enfrentarse ante situaciones de riesgo, para manejar de manera adecuada su conducta ante situaciones de la vida cotidiana y poder así convivir en la sociedad y con su familia de manera normalizada.

| <u>Actividades</u> | <u>Indicadores y Resultados</u> |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades Sociales. • Habilidades cognitivas • Prevención de Recaídas • Grupo de Autoapoyo. • Revisión Semanal • Educación en Valores • Preparación para el Alta • Intervenciones familiares • Intervenciones individuales • Altas y derivaciones: | <ul style="list-style-type: none"> • El nº de participantes en el taller de HH.SS, en el taller de Habilidades Cognitivas, en el taller de Prevención de Recaídas, en el Grupo de Autoapoyo, en el taller de Revisión semanal ha sido de 26 personas. • El nº de participantes en el taller de Ed. En Valores, en el Taller de Preparación para el Alta ha sido de 11 personas • El nº de intervenciones familiares con 16 personas, ya que otros participantes no tienen o no mantienen contacto con su familia. • Se ha intervenido con 44 personas en I. individual • El nº de altas totales ha sido 20 (17 hombres y 3 mujeres). • El nº de altas terapéuticas ha sido de 3 (2 hombres y 1 mujer) • El nº de altas voluntarias ha sido de 13 (11 hombres y 2 mujer). • El nº de altas Forzosas: 3 (3 hombres). • Expulsiones: 1 (hombre) |





Expulsiones



| | |
|--|--|
| <p>4 OBJETIVO GENERAL:</p> <p><u>AREA PRELABORAL:</u> Continuar con el proceso terapéutico de su adicción a las drogas desde el trabajo de la preparación para la incorporación al mundo laboral a través de un pretaller de jardinería.</p> | |
| <p>Objetivo específico</p> <p>Acompañar a las personas que están en proceso de formación para que puedan adquirir los conocimientos y capacidades necesarias que les faciliten su inserción laboral en el campo de la jardinería y viverismo.</p> | |
| <p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pretaller de viverismo • Actividades de orientación socio-laboral. • Prácticas en empresa. • Taller de riesgos laborales | <p><u>Indicadores y resultados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El nº de participantes en el Pretaller de jardinería y viverismo y en el Pretaller de Orientación laboral ha sido de 15 personas. • El nº de personas que ha realizado las prácticas en empresa, ha sido de 2 y otros 2 están pendientes de realización ante la suspensión temporal de algunas entidades. • Suspendido en 2020 por el COVID y realizado en enero de 2021. |

5 OBJETIVO GENERAL:

1. **AREA DE SENSIBILIZACION Y FORMACION:** Movilizar las redes comunitarias (vecinales, parroquiales, ...) de apoyo en la búsqueda y colaboración de posibles soluciones al problema y promover la coordinación del Programa con todos los recursos e instituciones que trabajan en la prevención y rehabilitación de las drogodependencias.

Objetivo específico

Trabajar de forma coordinada con otros Centros e Instituciones a fin de conseguir mejorar la intervención que realizamos en el ámbito de las drogodependencias, realizando acciones que faciliten el conocimiento de las adicciones y de sus posibles soluciones y movilicen a la sociedad y facilitar la formación de estudiantes en colaboración con las diferentes facultades que intervienen en el trabajo de las drogodependencias (Psicología, Ed. Social, ...)

| Actividades | Resultados |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones • Acompañamientos a personas en prácticas • Participación en las sesiones clínicas de Salud Mental | <ul style="list-style-type: none"> • Este año la mayor parte de reuniones se tuvo de manera Online y presencialmente con CIS de Salamanca, Programa de Patología Dual (antes del confinamiento) y ASECEDI. • El nº de personas en Prácticas ha sido de 9 (Psicología y Educación Social) • Todos los jueves que se celebran las sesiones clínicas participa alguien del programa de drogas. En diciembre la médico participó como ponente, presentando los programas del proyecto: Lazarillo, Servicio Ambulatorio y Centro de Día Atención Integral. |

6 OBJETIVO GENERAL:

AREA DE VOLUNTARIADO: Fomentar grupos de referencia (voluntariado, vecinos, comunidad,..) para la prevención del consumo de drogas, el apoyo y seguimiento en los procesos de rehabilitación.

Objetivo específico

Realizar programas de formación y dedicar tiempo al voluntariado para que se sienta acogido en la tarea que se le propone en el Centro.

| <u>Actividades</u> | <u>Resultados</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a voluntarios • Reuniones y encuentros de voluntariado. • Reuniones de coordinación con monitores. | <ul style="list-style-type: none"> • El nº de voluntarios este año ha sido de 52 aunque su participación en el recurso debido al COVID fue muy desigual. • Este año se realizó una reunión con el voluntariado a principio de año y luego el contacto ha sido mediante trabajo on line de formación, por motivos del COVID. • El nº reuniones de coordinación con monitores de talleres ha sido de 5, suspendidas entre marzo y septiembre |

7 OBJETIVO GENERAL:

2. AREA DE PARTICIPACION: Facilitar la participación de los usuarios y sus familiares en todo lo relacionado con su proceso de cambio.

Objetivo específico

Fomentar que las personas sean protagonistas de su propio proceso de cambio, desarrollando actividades en las que intervengan los participantes y familiares así como favorecer la planificación y el desarrollo de las actividades del programa por parte de los participantes y sus familiares

| <u>Actividades</u> | <u>Resultados</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Realización de la Revista del Programa de drogas• Taller de Participación a nivel confederal organizado por Caritas Española | <ul style="list-style-type: none">• Este año se ha podido sacar al menos una revista elaborada íntegramente en sus contenidos por los participantes.• Se ha participado en este taller confederal de Caritas Española para dar voz a todos los participantes de los programas. La duración fue de enero a junio y se han publicado entre otras cosas dos videos. |

7.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUALITATIVA

1. AREA EDUCATIVA

A. SOCIAL

Partiendo del objetivo inicial: *ofrecer un espacio de acogida, motivación, información y orientación psico-social, médica y jurídica, a familiares y personas drogodependientes que les ayude a afrontar su situación y comenzar un programa de rehabilitación si lo desean*, a lo largo de 2020 destacamos que las personas atendidas en el Centro de Atención Integral se han reducido fruto de la paralización de los preingresos y de la reducción de actividad en Recursos de la RAD, Centro Penitenciario, juzgados...que produjo el confinamiento y como ha marcado a muchas personas el miedo al contacto social.

Una vez se volvió a la normalidad y pudo arrancar la actividad grupal del programa el ritmo de incorporaciones retomó el de otros momentos, lo que nos ha llevado a intervenir este año con 44 personas y la mayoría consiguieron los requisitos de abstinencia previstos para poder incorporarse al recurso, base fundamental para un buen desarrollo del mismo.

Todas estas intervenciones, se llevan a cabo por el equipo de profesionales del Centro de Día con apoyo de compañeros de otros programas de Cáritas Diocesana.

B. CULTURAL

Dejar las drogas, abandonar ese estilo de vida y lo que ello representa, sólo puede ser producto del número de recursos que se puedan ofrecer y de un nuevo un estilo de vida de la persona. Así, creemos que dejar las drogas se convierte en un ejercicio intelectual que debe ir encaminado a poder incorporar las habilidades, técnicas y destrezas que la educación se marque como metas. Creemos que estas metas las vamos consiguiendo con las diferentes objetivos y actividades que se han propuesto.

Este año constatamos que la educación y la cultura ha seguido cumpliendo un papel de transición, de generar espacios de realidad educativos, no meramente de control.

Las actividades se vieron interrumpidas durante el periodo de marzo a junio, aunque una vez reiniciado el trabajo de grupos casi todas las actividades volvieron desde la nueva normalidad y con las limitaciones correspondientes. Debido a ello, este año solo se ha suspendido el taller de lectura realizado otros años en colaboración con la Biblioteca municipal.

C. OCUPACIONAL

Los objetivos que nos marcamos para este año referidos a la adquisición de hábitos laborales, tales como la constancia, el esfuerzo, la progresiva superación del ritmo de trabajo y el desempeño de responsabilidades se está valorando positivamente en los diferentes talleres, tanto por los usuarios, como por los monitores encargados de impartirlos. Destacamos el taller de manualidades sobre todo por los diferentes conceptos de belenes que se han trabajado.

D DEPORTIVA Y DE TIEMPO LIBRE

El ocio y el deporte puede constituir un elemento de desarrollo personal y comunicativo. Conscientes de ello, desde el Centro se concede una importancia clave a esta área, con el objetivo de que la persona en proceso de rehabilitación descubra la riqueza de sus potencialidades y capacidades, aprenda a disfrutar de su tiempo libre de un modo creativo y comience a establecer conexiones con personas y grupos normalizados. Este año toda esta concienciación se ha tenido que trabajar de manera muy creativa y se ha visto diezmada por las pocas posibilidades generadas por la Pandemia.

El plano deportivo también este año se ha visto influenciado por las limitaciones y restricciones.

2 AREA SANITARIA

La población drogodependiente precisa de un trabajo intenso a nivel sanitario dadas las consecuencias orgánicas y psicológicas que el consumo de drogas origina. En este sentido, el área sanitaria representa un aspecto crucial en el desarrollo integral de los individuos. La salud entendida como calidad de vida es un valor, objetivo último del programa de rehabilitación.

3 AREA PSICOLOGICA

Dado el carácter marcadamente terapéutico del Centro de Día, esta área adquiere un protagonismo clave en el desarrollo del programa terapéutico. Mediante el trabajo de grupos, y la terapia individual y familiar, se facilita el desarrollo de capacidades y habilidades personales de las personas en tratamiento, la toma de conciencia e interiorización, el conocimiento personal y en definitiva el cambio de estilo de vida.

Este objetivo lo vamos trabajando en las entrevistas individuales, las terapias de grupo y en los casos en los que es posible en las entrevistas familiares.

Este año el seguimiento psicológico durante el confinamiento ha sido permanente, a través de llamadas y video llamadas, casi diarias, porque entre otros problemas, la soledad detectada en algunos casi fue alarmante. En aquellos casos el seguimiento se tuvo que realizar de manera presencial por parte de todo el equipo.

4 AREA PRELABORAL

La 2ª fase del Centro de Día, tiene un carácter marcadamente comunitario y de integración sociolaboral. En este sentido pensamos que el viverismo y la jardinería están cumpliendo los objetivos propuestos.

Destacamos que se ha conseguido el resultado esperado, incluso en un año con tantas restricciones, respecto al número de personas con las que hemos trabajado en este área, aunque por desgracia, la carencia de alternativas laborales, formativas y de integración social, se han visto fuertemente influenciadas por la realidad de COVID.

Tan solo tres personas en seguimiento han conseguido trabajar este año.

5 AREA DEL VOLUNTARIADO.

Los voluntarios del Centro de Día son personas que eligen libremente dedicar parte de su tiempo de forma desinteresada a apoyar a personas con problemas de adicción a de drogas en el Programa de prevención y atención a las drogodependencias de Cáritas.

Son conscientes de que el problema supone una responsabilidad compartida y que aportan su granito de arena a través del compromiso y la denuncia social. Intentan ser un apoyo para la persona en su proceso de crecimiento personal y cambio de estilo de vida, favoreciendo la inserción en ambientes normalizados e integrados. Además se propone sensibilizar a la población con su experiencia, su trabajo, su denuncia, participando en actos sociales, conferencias.

Durante este año, aunque disminuida por las circunstancias, su participación ha sido más decisiva que nunca ya que han surgido nuevas necesidades a las que hemos dado respuesta gracias a su participación.

7.3 Conclusiones

- En cuanto al desarrollo de las actividades del Centro de Día, este año 2020 se ha encontrado atravesado por la Pandemia del COVID 19 y la intervención en drogas no ha escapado a este fenómeno como venimos repitiendo. Desde la paralización temporal de la intervención grupal, durante varios meses, a la reanudación con restricciones. Pero a pesar de ello, se ha trabajado día a día en cada proceso personal y las personas han seguido depositado su confianza en esta forma de hacer proceso personal.
- Aunque el número de personas con las que se ha intervenido se redujo por los motivos expuestos anteriormente, tras la reanudación, el número de preingresos ha seguido la dinámica de estos últimos años (recordemos que no se pudieron realizar durante más de cuatro meses).
- La adherencia al tratamiento este año ha sido alta al permanecer en el mismo más de un año de media. Llama especialmente la atención, la permanencia de las mujeres, con casi dos años, que realizaron el programa a lo largo de sus fases.
- Otros de los datos a tener en cuenta es la judicialización de los participantes, que sigue subiendo, ya que el 65% de los usuarios tienen antecedentes penales y un 18% de ellos, entre causas pendientes y cumplimientos. Esto unido al trabajo de motivación al tratamiento que realiza Cáritas en la prisión, puede llevar estos años a un aumento de este perfil de participantes.
- En términos generales, el perfil de usuario del centro de día es: principalmente hombre, aunque el número de mujeres ha aumentado ligeramente (21%), edad media de más de 46 años (40 años en 2019), con una larga historia de consumo, donde prima el consumidor de heroína y cocaína, con otros tratamientos realizados con anterioridad y con poca formación la mayoría.
- Seguimos detectando una carencia de alternativas laborales serias, para las personas que terminan el tratamiento. Su deficiente perfil profesional, sus duras experiencias personales por los años de consumo y la falta de oportunidades y en muchos casos de apoyo social y familiar, hacen que su inserción social y laboral sea muy complejo, como lo demuestra el hecho de que solamente seis personas en seguimiento se encuentran trabajando.

- El Centro de Día sigue manteniendo un año más el Certificado de Calidad, a través de las auditorias anuales, lo que avala la idoneidad de nuestra intervención y más en un momento como el que estamos viviendo.
- El voluntariado que fundamenta gran parte de su intervención social en el apoyo a las personas con adicciones, como decíamos en su apartado ha tenido un papel especialmente protagonista y de compromiso. Cincuenta y dos personas han trabajado de forma voluntaria, apoyando los procesos de tratamiento y el propio hacer del Centro de Día.
- Seguimos apostando por el trabajo en red y la presencia pública de nuestro recurso, que se concreta en las visitas que recibimos de diferentes colectivos, la participación en la formación de los universitarios o nuestra presencia en las redes sociales, así como en la revista elaborada conjuntamente por profesionales, voluntarios y usuarios de nuestro Centro.